



BOLETÍN DE PRENSA

CONVOCATORIA NACIONAL A MATRIMONIOS HOMOSEXUALES COLECTIVOS POSTERIOR A LA PUBLICACIÓN DE LA SENTENCIA EN REGISTRO OFICIAL

La Federación Ecuatoriana de Organizaciones LGBTI, a partir del Registro Oficial de la Corte Constitucional del Ecuador, publicado este 08 de Junio de 2019, convoca a las parejas del mismo sexo a nivel nacional, a realizar el registro de sus matrimonios homosexuales en las distintas ciudades del país.

Adicional a lo difundido por la Corte Constitucional es importante citar lo indicado en el Registro Oficial *“Ampliar la sentencia N. 11-18-CN/19 en el sentido que el Registro Civil realizará todos los actos conducentes para el efectivo Matrimonio”*¹. Para esto, la campaña en el sitio web www.MatrimonioHomosexual.Org, gestionada por la Cámara LGBT de Comercio Ecuador e impulsada por la Federación Ecuatoriana de Organizaciones LGBTI, habilitó en los días pasados un enlace (<https://matrimoniohomosexual.org/casate/>), con la finalidad de que las parejas que no tuvieran información, pudieran acceder legítimamente a este derecho. En consecuencia, ponemos en conocimiento público que se han registrado hasta la fecha 57 parejas divididas de la siguiente forma:

Guayaquil (25)	Quito (10)	Santo Domingo (3)	Babahoyo (3)	Milagro (3)
Portoviejo (2)	Cuenca (2)	Playas (2)	Durán (1)	El Puyo (1)
Zamora (1)	Macas (1)	España (1)	Alemania (1)	Chile (1)

Es importante aclarar que existen parejas ecuatorianas residentes en otros países o que en su defecto desea casarse con personas nacidas en aquellos países, como es el caso de Chile, España y Alemania, aunque en algunos países este reconocido el Matrimonio Homosexual, buscan que en sus países natales se pueda hacer lo mismo, como es el caso de Ecuador. Para consumar adecuadamente estos Matrimonio Homosexuales, solicitamos gentilmente a través de la Cámara LGBT de Comercio Ecuador, el apoyo de la empresa privada que pueda realizar la Ceremonia Colectiva, luego del Registro de los matrimonios homosexuales de forma civil, con la finalidad de conmemorar comunitariamente un derecho para todas las parejas del mismo sexo en Ecuador. Solicitamos contactarnos a comerciolgbt@gmail.com o al 0982001871.

Finalmente, pueden ser testigos de las imágenes de las nuevas parejas que registrará su amor ante las autoridades del Ecuador <https://matrimoniohomosexual.org/parejas/>, e invitamos a más parejas a registrarse. Les pondremos en conocimiento una vez tengamos la coordinación con la empresa que nos ayude a desarrollar la ceremonia colectiva.

Ganó el amor! Ganó el Matrimonio Homosexual en Ecuador.

Quito, 09 de Junio de 2019

Psic. Diane Rodríguez

CEO Cámara LGBT de Comercio Ecuador

Presidenta Nacional de la Federación Ecuatoriana de Organizaciones LGBTI.

Germán Castillo

Presidente de la Asociación LGBTI “Es Mi Familia”

Director Nacional de la Federación Ecuatoriana de Organizaciones LGBTI

Geovanni Jaramillo

Presidente de la Asociación Bolivarianos Diversos

Vocero Nacional de la Federación Ecuatoriana de Organizaciones LGBTI

¹ Registro Oficial de la Corte Constitucional. Publicado el 08 de Junio de 2019

<https://www.registrooficial.gob.ec/index.php/productos/productos/ediciones-constitucionales/item/11821-ediciones-constitucionales-no-96>

www.FederacionLGBTI.com | Telf:0982001871 | FedeLGBT@gmail.com | Córdoba 325 y Padre Aguirre, Guayaquil – Ecuador.

